

Ministerio de Energía y Minas modifica sus siglas

Lima, martes 18 de junio de 2019

Alerta Legal de Minería y Desarrollo Sostenible

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS MODIFICA SUS SIGLAS A MINEM

El Ministerio de Energía y Minas informa que a partir de la fecha modifica sus siglas de MEM a MINEM

Mediante Resolución Ministerial N °182-2019-MINEM/DM de fecha 13 de junio de 2019, se ha resuelto modificar el Anexo de la Resolución Ministerial N° 320-2018-MEM/DM del 24 de agosto de 2018, resolución que aprueba las siglas de los Órganos, Unidades Orgánicas y Consejo del Ministerio de Energía y Minas, conforme al siguiente detalle:

[Resolución Ministerial N °182-2019-MINEM/DM](#)